

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Corrección de errores de la Resolución de 18 de julio de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Anestesiología y Reanimación en el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste de Cádiz, publicada en el BOJA núm. 140, de 23.7.2025.*

Advertido error en la Resolución por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la convocatoria de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Anestesiología y Reanimación en el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste de Cádiz, publicada en BOJA núm. 140, de 23.7.2025, y convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 60, de 28.3.2025), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 10338/1

Donde dice:

«Luz Belén Cañas Romano.»

Debe decir:

«Luz Belén Cañas Romero.»